

ABUNDANCIA Y DISTRIBUCIÓN INVERNAL DE LA GANGA ORTEGA (*Pterocles orientalis*) Y LA GANGA IBÉRICA (*Pterocles alchata*) EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Carlos PALACÍN¹
Carlos A. MARTÍN²
Beatriz MARTÍN³
Carlos PONCE⁴
Pablo SASTRE⁵

INTRODUCCIÓN

Las dos especies de pteróclidas ibéricas se encuentran amenazadas en el ámbito estatal y han sido catalogadas como *Vulnerables* (Madroño *et al.* 2004). La población en la España peninsular de Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*) ha sido estimada entre 10.300 y 15.000 individuos (Suárez y Herranz 2004a) y la de Ganga Ibérica (*Pterocles alchata*) entre 20.000 y 26.500 individuos (Suárez y Herranz 2004b). La principal amenaza para la conservación de ambas especies es la reducción y la pérdida de calidad del hábitat, y entre las medidas de conservación propuestas ha sido considerada la investigación del tamaño poblacional, de los movimientos invernales y de la dinámica poblacional (Suárez y Herranz 2004a, b).

En Madrid, las dos especies están incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas como *Sensibles a la alteración de su hábitat* (B.O.C.M. 1992). La Ganga Ortega es un ave escasa y presenta en la comunidad madrileña una distribución muy localizada. En invierno está presente en tres zonas bien diferenciadas (De Juana 2002a): (1) ZEPA de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares; (2) terrazas fluviales del río Tajo, a su paso por Estremera y Fuentidueña de Tajo; y (3) ZEPA de los Carrizales y Sotos de Aranjuez. Su población ha sido estimada en 90-160 individuos (Suárez y Herranz 2004a). Las observaciones invernales más destacables son las de 20 individuos en Fresno de Torote en diciembre de 1997 (Acha y Ruiz 1998), y la de

- ⁽¹⁾ Autor para correspondencia:
C/ Eduardo Sanz 9
28053 Madrid
cpalacin@yahoo.es
⁽²⁾ carlosalfonso.martin@uclm.es
⁽³⁾ bmorcuende@yahoo.es
⁽⁴⁾ monticoleo@yahoo.es
⁽⁵⁾ psolmos@mi.madridtel.es

RESUMEN

En el invierno 2005-2006 se realizó un censo de Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*) y Ganga Ibérica (*P. alchata*) en la Comunidad de Madrid. Fueron censadas un mínimo de 145 gangas ortegas, repartidas en las siguientes zonas: (1) Estremera-Fuentidueña de Tajo: 75 individuos; (2) ZEPA de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares: 48 individuos; y (3) Villamanrique de Tajo-Villarejo de Salván: 22 individuos. En cuanto a la Ganga Ibérica, se censó un

nueve individuos en febrero de 2003 en Aranjuez (Pinilla 2004a). Entre los aspectos más relevantes de la población de ortegas madrileñas destaca que en la zona de Estremera-Fuentidueña de Tajo se obtuvo, en febrero de 1995, el valor más elevado del índice de abundancia de la especie para toda España, calificándose dicho núcleo como muy importante (Martínez *et al.* 1998).

En cuanto a la Ganga Ibérica, durante el invierno sólo está presente en dos zonas del sur de la Comunidad (De Juana 2002b): (1) ZEPA de los Carrizales y Sotos de Aranjuez y (2) Estremera-Fuentidueña de Tajo. Las observaciones invernales más destacadas datan del 1 de marzo de 1998, en Aranjuez, con 31 individuos (Juan 1999), y de febrero de 2003 en Valdepastores, Aranjuez, con un mínimo de 50 aves (Pinilla 2004b). En la bibliografía consultada no ha sido encontrada ninguna estimación sobre el tamaño poblacional de la especie en Madrid, aunque es considerada como muy escasa (De Juana 2002b).

En el transcurso de los muestreos realizados para el Atlas de las Aves Invernantes de Madrid (Del Moral *et al.* 2002) se identificaron las cuadrículas UTM de 10 x 10 km con presencia invernal de estas especies y se obtuvieron datos sobre su abundancia relativa (contactos/10 h). En el presente trabajo se aborda la realización de un censo específico de ambas especies en la Comunidad de Madrid. La organización del mismo ha sido una iniciativa particular de los participantes y sus objetivos han sido mejorar el conocimiento de aspectos biológicos elementales para la conservación de ambas especies, como son la evaluación de su tamaño poblacional y distribución invernal, así como dar a conocer el elevado grado de amenaza al que están expuestas debido, principalmente, a la destrucción o alteración de los cultivos tradicionales de secano de la Comunidad de Madrid.

MATERIAL Y MÉTODOS

Fueron prospectadas las zonas con hábitat apropiado de las cuadrículas UTM de 10 x 10 km con presencia invernal constatada de alguna de las dos especies en la

mínimo de 209 individuos, distribuidos en: (1) ZEPA de los Carrizales y Sotos de Aranjuez: 200 individuos; y (2) Estremera-Fuentidueña de Tajo: 9 individuos. Todas las zonas con presencia de alguna de las dos especies se encuentran amenazadas debido a la destrucción o alteración de los cultivos tradicionales de secano.

PALABRAS CLAVE: amenazas, censo invernal, España central, familia Pteroclididae.

Comunidad de Madrid (De Juana 2002a, b; datos propios inéditos). En total fueron prospectadas 20 cuadrículas UTM (figura 1).

El censo se realizó en 8 jornadas distribuidas entre el 26 de noviembre de 2005 y el 21 de enero de 2006. En una primera fase se cubrieron las zonas situadas al sur de Madrid, en las terrazas del río Tajo; y en una segunda las del noreste de la Comunidad, en las terrazas de los ríos Jarama y Henares. Se seleccionaron días con condiciones atmosféricas favorables, en ausencia de lluvia o viento. Para evitar la posible duplicación de bandos se contó con la participación

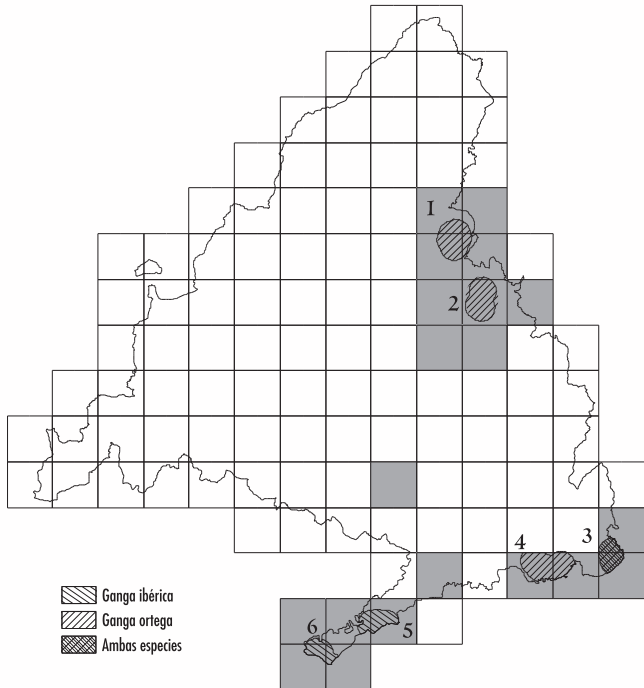


Figura 1. Mapa de la Comunidad de Madrid mostrando las cuadrículas UTM de 10x10 km prospectadas (cuadrados grises) y las áreas de distribución de la Ganga Ortega y la Ganga Ibérica detectadas en el invierno de 2005-2006. 1. Talamanca de Jarama-Valdetorres de Jarama; 2. Fresno de Torote; 3. Estremera-Fuentidueña de Tajo; 4. Villamanrique de Tajo-Villarejo de Salvanés; 5 y 6. Aranjuez.

simultánea y coordinada de dos equipos comunicados que prospectaron zonas contiguas. Además, para confirmar los resultados obtenidos y comprobar la estabilidad poblacional a lo largo del periodo de estudio, se realizaron visitas complementarias a las zonas con presencia de alguna de las dos especies.

Con el fin de aumentar las posibilidades de detección de gangas ibéricas y gangas ortegas y asegurar una cobertura completa de las superficies censadas, se combinaron recorridos en vehículo todoterreno con itinerarios a pie. Los primeros se realizaron recorriendo a baja velocidad la red de caminos de las zonas muestreadas, parando cada vez que se pasaba por un nuevo campo visual para realizar prospecciones con binoculares y telescopios, así como escuchas de diez minutos de duración. Los segundos consistieron en recorridos a pie por las zonas en las que existían indicios de presencia de alguna de las especies, siguiendo la metodología empleada por Martínez *et al.* (1998). Debido a la época en que fue realizado el censo, en la que es habitual la existencia de charcos repartidos por las áreas prospectadas, no se realizó un esfuerzo especial en la detección de bebederos, comúnmente utilizados durante el periodo estival.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Ganga Ortega

En total fueron censadas un mínimo de 145 ortegas, repartidas en las siguientes zonas (tabla I, figura 1): (1) Estremera-Fuentidueña de Tajo: 75 individuos; (2) ZEPA de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares: 48 individuos; y (3) Villamanrique de Tajo-Villarejo de Salvanés: 22 individuos.

El total obtenido es concordante con la estimación de 90 a 160 individuos realizada por Suárez y Herranz (2004a). Se confirma la relevancia del área Estremera-Fuentidueña de Tajo como la más importante para la especie en la Comunidad de Madrid, en consonancia con los resultados obtenidos en 1995 por Martínez *et al.* (1998). La población

invernante de Ganga Ortega de la ZEPA de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares es ligeramente superior a la estimación realizada en 2001 de 40 individuos (J. L. González y V. Garza en Suárez y Herranz 2004a), pero no puede ser descartado que este pequeño aumento se deba a la presencia invernal en Madrid de individuos procedentes de zonas próximas de Guadalajara. La población del noreste de Madrid se distribuye en dos áreas principales: (1) Fresno de Torote, con 36 individuos; y (2) Talamanca de Jarama-Valdetorres de Jarama, con 12 individuos. Por otra parte ha sido detectada la presencia de individuos invernantes en la zona de Villamanrique de Tajo-Villarejo de Salvanés, área no identificada en el Atlas de las Aves Invernantes de Madrid (De Juana 2002a). En el presente censo, la especie no ha sido observada en Aranjuez, pero existen algunas observaciones, como la de dos individuos en enero de 2004 (Pinilla y Rosellini 2005), que inducen a pensar en la posible existencia en esa zona de algún pequeño grupo no localizado durante el desarrollo de este trabajo.

En cuanto al estado de conservación, han sido detectadas graves amenazas sobre el hábitat: (1) el área Estremera-Fuentidueña de Tajo, la zona con mayor número de aves, ha sido parcialmente destruida debido a la construcción del Centro Penitenciario Madrid VII. El efecto que esta obra tendrá sobre la población de ortegas debería ser objeto de un detallado seguimiento; (2) el área de Fresno de Torote se encuentra gravemente amenazada por el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la citada localidad, que contempla la remodelación del antiguo núcleo de Fresno y la expansión urbanística de Serracines, pedanía del anterior; (3) el área de Talamanca de Jarama-Valdetorres de Jarama ha sido parcialmente destruida por la gravera El Castillo, en Talamanca de Jarama, y su posible ampliación afectará negativa e irreversiblemente al hábitat de la Ganga Ortega, con el agravante de que la zona está incluida en la ZEPA de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares; y (4) en la zona de Villamanrique de Tajo-Villarejo de Salvanés se va a implementar un proyecto de concentración parcelaria, lo cual afectará negativamente a la calidad del hábitat de la especie. Además, en esta última zona existe un proyecto de instalación de líneas eléctricas asociadas a la construcción de una

central térmica, que, de llevarse a cabo, ocasionaría un grave deterioro de las condiciones actuales del hábitat.

Ganga Ibérica

En total fueron censadas un mínimo de 209 gangas ibéricas, repartidas en las siguientes zonas (tabla I, figura I): (1) Aranjuez: 200 individuos; y (2) Estremera-Fuentidueña de Tajo: 9 individuos.

Los resultados constatan la presencia de individuos en las zonas identificadas en el Atlas de las Aves Invernantes de Madrid (De Juana 2002b). La zona principal de invernada se encuentra en la ZEPA de los Carrizales y Sotos de Aranjuez, donde se concentró el 96% de los individuos detectados en el presente censo. Casi todas las gangas ibéricas presentes en esta ZEPA se concentraron en un único bando integrado por 200 individuos que se encontraban junto a 450 sisonos comunes (*Tetrax tetrax*), lo cual representa el bando más numeroso de ambas especies registrado hasta la fecha en la Comunidad de Madrid (E. L. García de la Morena com. pers.). La otra zona con presencia de la especie, la de Estremera-Fuentidueña de Tajo, destaca por haber sido el único enclave invernal donde coexisten las dos especies de pteróclidas en la Comunidad de Madrid.

El grado de amenaza al que está expuesto el hábitat de la Ganga Ibérica también es preocupante: como se comentó anteriormente, la construcción del Centro Penitenciario en Estremera ha destruido parte del hábitat utilizado por ambas especies, por lo que se recomienda la realización de un segui-

Zona	Ganga Ortega	Ganga Ibérica
Estremera-Fuentidueña de Tajo	75	9
Villamanrique de Tajo-Villarejo de Salvanés	22	–
ZEPA Carrizales y Sotos de Aranjuez	–	200
ZEPA Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares	48	–
Total	145	209

Tabla 1. Número de gangas ibéricas y gangas ortegas censadas en el invierno 2005-2006 en la Comunidad de Madrid.

miento pormenorizado de los efectos de esta construcción sobre las poblaciones afectadas. En Aranjuez, lugar con la mayor abundancia de gangas ibéricas, hay grandes explotaciones de áridos aledañas a las parcelas en las que inverna la especie. El hecho de que toda la zona se encuentre incluida dentro de una ZEPA no garantiza la protección del hábitat de la especie, puesto que esta figura de protección no ha impedido que hayan sido aprobadas ampliaciones de explotaciones de áridos que han destruido el hábitat de especies protegidas como la Avutarda Común (*Otis tarda*), el Sisón Común o la Ganga Ortega en otras ZEPA como la de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares.

A G R A D E C I M I E N T O S

La realización del trabajo no hubiese sido posible sin la generosidad de D. Mariano Gil del Castillo, que nos prestó desinteresadamente su vehículo. Marisa Gil y Virginia Seguí participaron activamente en el desarrollo del trabajo de campo. Luis Miguel Ruiz Gordón y Loreto García aportaron información valiosa para la planificación del trabajo.



B I B L I O G R A F Í A

- ✍ Acha, A. y Ruiz, P. 1998. Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*). Lista Sistemática. *Anuario Ornitológico de Madrid 1997*: 138.
- ✍ B.O.C.M. 1992. Decreto 18/92, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres y se crea la categoría de árboles singulares. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* n.º 85, 9 de abril de 1992.
- ✍ De Juana, E. 2002a. Ganga Ortega *Pterocles orientalis*. En: Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (eds.). *Atlas de las Aves Invernantes de Madrid 1999-2001*: 160-161. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.

- ✍ De Juana, E. 2002b. Ganga Ibérica *Pterocles alchata*. En: Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (eds.). *Atlas de las Aves Invernantes de Madrid 1999-2001*: 162-163. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- ✍ Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (eds.) 2002. *Atlas de las Aves Invernantes de Madrid 1999-2001*. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- ✍ Juan, M. 1999. Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*). Lista Sistemática. *Anuario Ornitológico de Madrid 1998*: 169.
- ✍ Madroño, A.; González, C. y Atienza, J. C. (eds.) 2004. *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Conservación de la Biodiversidad y SEO/BirdLife. Madrid.
- ✍ Martínez, C.; Suárez, F.; Yanes, M. y Herranz, J. 1998. Distribución y abundancia de la Ganga Ibérica *Pterocles alchata* y de la Ganga Ortega *Pterocles orientalis* en España. *Ardeola*, 45: 11-20.
- ✍ Pinilla, J. 2004a. Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*). Lista Sistemática. *Anuario Ornitológico de Madrid 2003*: 162.
- ✍ Pinilla, J. 2004b. Ganga Ibérica (*Pterocles alchata*). Lista Sistemática. *Anuario Ornitológico de Madrid 2003*: 162.
- ✍ Pinilla, J. y Rosellini, S. 2005. Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*). Lista Sistemática. *Anuario Ornitológico de Madrid 2004*: 211.
- ✍ Suárez, F. y Herranz, J. 2004a. Ganga Ortega *Pterocles orientalis*. En: Madroño, A.; González, C. y Atienza, J. C. (eds.). *Libro Rojo de las Aves de España*: 265-269. SEO/BirdLife y Dirección General para la Biodiversidad. Madrid.
- ✍ Suárez, F. y Herranz, J. 2004b. Ganga Ibérica *Pterocles alchata*. En: Madroño, A.; González, C. y Atienza, J. C. (eds.). *Libro Rojo de las Aves de España*: 269-271. SEO/BirdLife y Dirección General para la Biodiversidad. Madrid.

(Recibido 5.I.2006; Aceptado 10.I0.2006)